



**UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 2534/25-

BUENOS AIRES, 03 JUL 2025

**ORIGINAL**

VISTO el EX-2024-06759824- -UBA-DTME#SADM\_FDER, la Resolución (D) N° 6592/24 dictada por el Decano ad referéndum del Consejo Directivo, ratificada por la Resolución (CD) N° 1862/24 y la Resolución (CD) N° 2138/24; y

CONSIDERANDO:

Que por un error documental se omitió incluir en la nómina de Ayudantes de Segunda con dedicación simple ad-honorem correspondiente a la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho en la cátedra del Profesor Titular Regular Marcelo Alegre a Juan Francisco Gonzalez Bertomeu (DNI 24.442.466)

Que corresponde incluirlo en el artículo 1 de la Resolución (CD) N° 2138/24.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 1º de julio de 2025.

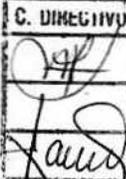
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incluir en el artículo 1º de la Resolución (CD) N° 2138/24 como Ayudante de Segunda, ad-honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Regular Marcelo Alegre; del Departamento de Filosofía del Derecho a Juan Francisco Gonzalez Bertomeu (DNI 24.442.466)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Siga a la Dirección de Administración de Recursos Humanos a sus efectos. Tome conocimiento con copia Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Filosofía del Derecho, Departamento de Información Docente, Departamento de Control Técnico Administrativo y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO  
  
CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
SILVIA NONNA  
VICEDECANA